

«Se señala al alumno que pide la Selectividad en castellano» - El Mundo - 08/07/2020



Un grupo de alumnos realiza ayer la Selectividad en la facultad de Derecho de Gerona, con separación de 1,5 metros y mascarillas contra el Covid-19. DAVID BIORRAT / EFE

«Se señala al alumno que pide la Selectividad en castellano»

Docentes denuncian que el examen en español se mantiene como «incidencia» en Cataluña

OLGA R. SANMARTÍN MADRID
Mientras la portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, aseguraba ayer que las pruebas de la Selectividad se estaban desarrollando «con normalidad», 39.904 estudiantes de Cataluña se enfrentaban a unos exámenes que, un año más, sólo se repartieron en catalán. Si alguien quería las preguntas en castellano debía levantar la mano y pedir las en medio de toda la clase. Entonces, el profesor vigilante tenía que hacerlo constar en un informe como si fuera «una incidencia», junto a los retrasos, los no presentados o la falta de material, según figura en la normativa. Después, el docente salía del aula y solicitaba una copia al presidente del tribunal, regresaba y se la entregaba al estudiante, que aguardaba nervioso porque sus compañeros ya estaban enfrascados en las respuestas.

«Esto perjudica a los alumnos porque les pone en evidencia delante de todo el grupo. Se distingue al que pide la Selectividad en castellano, es una forma de señalarle. Se convierte en el alumno que expresamente demanda un examen en castellano», afirma Carlos Silva, profesor de instituto en Hospitalet (Barcelona) y vigilante en la Universidad Politécnica de Catalunya.

Los tribunales dieron ayer instrucciones verbales a los profesores

para que no informasen a los alumnos de que tenían la opción de pedir los exámenes en castellano. La consigna era repartir sólo el catalán y facilitar la versión española únicamente si alguien la demandaba. Las copias en catalán eran mucho más numerosas. En Física, por ejemplo, había 45 ejemplares en catalán por cinco en castellano. En Historia del Arte, 25 frente a cinco. «Si hubiéramos ofrecido los exámenes en castellano a los alumnos y muchos los hubieran pedido, no habría habido para todos», apunta Silva.

Ricardo Gómez Val, profesor de Arquitectura que vigila y corrige la Selectividad en la Universidad de Barcelona, añade que «el examen en castellano está contraindicado en la normativa». «Esto no es lo que debería ser, no es acorde con la sociedad en la que vivimos, porque los alumnos se examinan de materias, no de la lengua. Y, además, la situación representa una problemática para los estudiantes con necesidades especiales, como la dislexia. Se debería dar opción a todos a tener las preguntas también en castellano».

«Por qué el profesor tiene que registrar como «incidencia» el número de alumnos que piden la prueba en castellano? El Consejo Interuniversitario de Cataluña, que componen la Generalitat y los 12 campus catala-

nes, dice que es «estrictamente a efectos de organización y logística», para contabilizarlo «para la contratación futura de los enunciados». Es un círculo vicioso: si pocos alumnos reclaman las preguntas en español, esas cifras sirven como excusa para no ofrecerlas al año siguiente.

Pero esta convocatoria el Consejo Interuniversitario ha vuelto a desoir al Defensor del Pueblo, que el año pasado intercambió con él varias comunicaciones por este asunto. En su memoria anual, presentada en el Congreso a mediados de junio, Francisco Fernández Marugán volvió a

nación» que sufren quienes quieren la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en castellano. Ana Losada, de la Asamblea por una Escuela Bilingüe, se queja de que sus denuncias «no provocan ninguna actuación de los ministerios de Educación y Universidades para restaurar los derechos lingüísticos de los alumnos castellanohablantes».

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña falló en 2000 que no disponer de los enunciados del examen en castellano al mismo tiempo que los redactados en catalán situaba a los estudiantes que los quisieran «en una situación de inferioridad». La sentencia se produjo tras la denuncia de una profesora de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, Josefina Albert, que fue expulsada en 1998 de una comisión de la Selectividad tras haber repartido el examen en castellano. La Justicia le dio la razón y finalmente fue readmitida. Pero fue amenazada de muerte y tuvo que recibir protección policial. Ahora Josefina tiene 82 años y vive en Alicante. «La situación está igual que estaba antes y no se ha mejorado nada en relación al castellano, es una pena. Pero por lo menos ahora la gente ha perdido el miedo y pelea por sus derechos. A mí me enviaron una bandera de España manchada con sangre», recuerda.

14%
Presentados. Los alumnos que hacen la PAU catalana crecen un 14% porque se han dado más facilidades en Bachillerato.

recordar la «obligación de las administraciones competentes de medidas para asegurar el cumplimiento del principio de igualdad en el acceso a la universidad y, específicamente, el respeto del derecho a los alumnos a utilizar, a su elección, cualquiera de las lenguas oficiales».

Profesores y colectivos institucionalistas llevan alrededor de dos décadas denunciando la «discrimi-